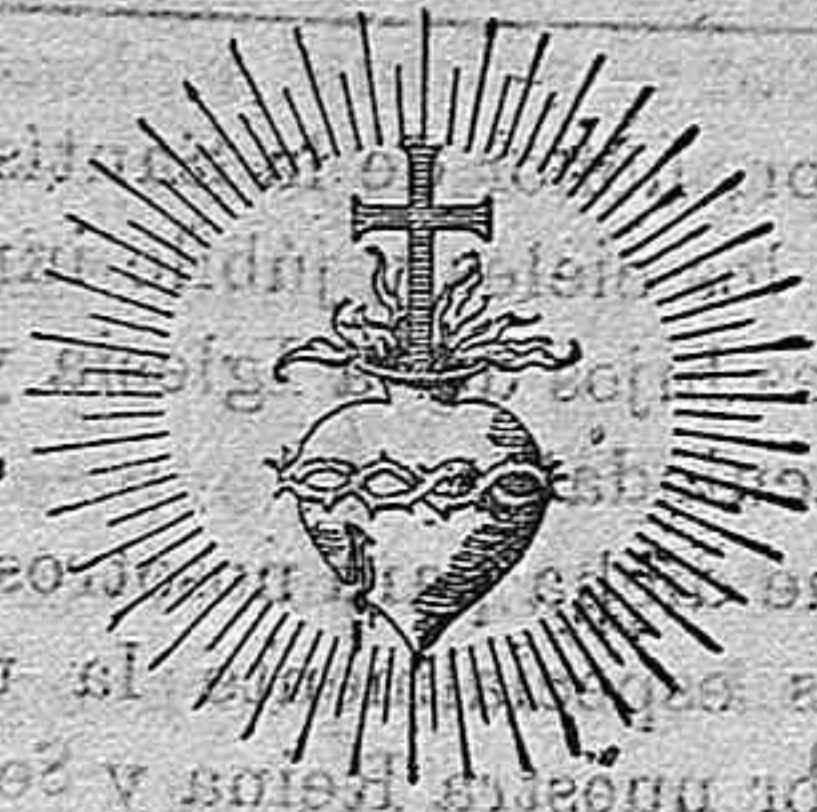


# El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama San Lucas cap. X.

ADMINISTRACION: PLAZA DEL PRINCIPE, 11

PRECIO DE ABONO: 0'50 PESETAS AL MES

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### Agosto

Intención general bendecida y aprobada por Su Santidad El mundo obrero después de la guerra

#### ORACION POR LA INTENCION DE ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os la ofrezco en particular para que mejore la situación de los obreros a consecuencia de la guerra.

#### Resolución apostólica

Velar para que los obreros obrén prudentemente y mejoren después de la guerra.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las vocaciones sacerdotales y religiosas.
  - 2.ª La instrucción cristiana de las clases menesterosas.
  - 3.ª La asistencia a los oficios parroquiales.
- Conversiones, 7. — Enfermos, 14. — Atribulados, 11. — Familias, 11. — Matrimonios, 9. — Bautizos, 5. — Asuntos importantes, 11. — Obras de celo, 8. — Gracias espirituales, 17. — Gracias temporales, 13. — Vocaciones, 6. — Intenciones particulares, 24. — Acciones de gracias, 21. — Jóvenes, 8.

Santos patronos de mes y días en que pueden ganar indulgencia plenaria los celadores:

Día 4. — Santo Domingo de Guzmán. — Día 21. — Santa Juana Francisca de Chantal.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las almas de los socios difuntos.

A. M. D. G.

## La Asunción de Nuestra Señora

«Todos los justos — dice San Francisco de Sales — mueren en la habitud del amor sagrado; pero lo más elevado de este amor, es que algunos mueren de él.... Tal fué la muerte de la Virgen Santísima, de quien es imposible imaginar que haya muerto de otra manera que de amor; muerte la más noble de todas y debida por consiguiente, a la más noble vida que jamás hubo entre criaturas... El cuerpo de María no estuvo mucho tiempo separado de su alma, este venerado cuerpo no quedó en el sepulcro; llamólo Dios muy pronto a la vida y lo revistió de inmortalidad. Resucitada por su hijo fué elevada al cielo por este mismo Hijo adorable, y entró triunfante en la celestial Jerusalén por el poder de Jesucristo, como el mismo Jesucristo había entrado por el suyo propio».

El Santo Doctor de la Iglesia expresa aquí el sentir de la Iglesia mismo en el sagrado Rezo: en el Himno de «Visperas», en donde dice que el amor rompió los lazos que tenía el alma de la Virgen Santísima cautiva

va en la cárcel del cuerpo mortal; pero la muerte vencida por el fruto de su seno, por Cristo, su divino Hijo, no puede tener imperio sobre la madre de Dios, y no se atreve a retener en las cadenas a la que ha dado al mundo el Autor de la vida. Lo confirma y repite en la «Collecta» de la festividad de la Asunción, y es como sello de su creencia, en la que reclamando la intercesión de la Virgen Santísima, dice que nuestra Señora «sufrió la necesidad de la muerte haya podido retener en sus lazos a la mujer en quien se encarnó Nuestro Señor».

Todo el orbe católico, siempre, siempre creyó lo mismo, y ha sido el Santo Padre y Doctor, el fervorosísimo San Agustín, el que mas rotunda, más energicamente ha interpretado la voz del pueblo fiel con estas sus claras y hermosísimas palabras: «No puedo creer que aquel Santo cuerpo de la Virgen del cual tomó carne el Divino Verbo, haya podido ser pasto de los gusanos. La corrupción es un oprobio de la naturaleza humana, de este oprobio estuvo Jesús ajeno y exceptuada su Madre. El que pudo conservar la Virgen en el parto, también pudo librarla del polvo y podredumbre».

Un insigne hijo en religión de nuestro españolísimo Santo Domingo, teólogo doctísimo y elocuentísimo predicador, gloria del púlpito cristiano, el P. Monsabre, pone al alcance de las inteligencias más débiles o más rudas esta Santa Doctrina y con perspicuidad maravillosa.

María, compañera de su hijo en los dolores y cooperadora de la redención, no podía ser separada de El en la gloria. Esta gloria comienza en el sepulcro donde los Apóstoles depositan su cuerpo; se extiende por los cielos e inunda la tierra con sus beneficios resplandores.

Por una permisión de lo alto, la muerte, hija del pecado, triunfa de una vida sobre la cual ningún derecho tenía. Pero con ese golpe agota el poder que se le había dado. Su diente mordaz se ve obligada el cuerpo virginal de María, como antes había respetado el del Señor. Nada hay de corrupción en el sepulcro bendito donde duerme la Madre de Dios porque su carne está penetrada de incorruptible aroma de los dolores por nuestra redención padecidos. Ella dormida y el Señor acompañado de Angeles, viene junto a la tumba de su Madre: «... Ven, que ya es tiempo y serás coronada. Veni, coronaberis». (Antif. «Visperas Asunción».)

A este llamamiento, María despierta del

sueño de la muerte y los ángeles, humildes ministros de su gloria, la levantan a los cielos.

¿Dónde depositan ese sagrado cuerpo? Al lado de Cristo, en las alturas luminosas, donde la augusta Trinidad domina todas las jerarquías. Pues si consumió el Salvador la obra de la Redención para franquear a la humanidad las puertas del cielo, cerradas por el pecado, nada más justo que a María le sea dado el primer lugar de esta Patria reconquistada, no sólo porque Ella, como Madre, dió la sangre de la Redención, lo cual constituye un derecho incontestable a los más grandes honores, sino porque inmolada con el Salvador Gólgota, tomó en el sacrificio de Cristo una parte activa y excepcional por su heroico y sublime ofrecimiento concurrendo en este modo a la degeneración del hombre. Y así como Jesús conserva en su carne glorificada las sagradas cicatrices que le dan a conocer como Redentor del mundo así María conserva en su cuerpo virginal el reflejo glorioso de los dolores que atormentaron su corazón purísimo en la parte dolorosa que tomó en nuestro rescate. Esta viva semejanza con su Hijo revela su maternidad aun antes que Jesús diga a sus moradores del cielo: «Saludad a mi madre.»

María avanza en dirección al Trono de Dios, las jerarquías abren paso, los serafines se forman en amorosas falanges para rendirla honor, y en presencia de toda la corte celestial Jesús la ciñe con corona en recompensa de sus privilegios, de sus virtudes o de sus dolores. Ella es Reina, como Jesús es Rey; Reina por el esplendor de su perfección, pues todo lo que no es Dios es inferior a Ella; Reina, por la inmensidad de su bienaventuranza, pues todo lo que hay de felicidad en cada uno de los santos se acomoda y se concentra en su alma; Reina, por la extensión de su poder, pues todo el cielo le está sumiso. ¡Reina de los ángeles, de las vírgenes, de los profetas, de los patriarcas, de los apóstoles, de los mártires, de los confesores: «de todos los santos! Reina, alegría de los cielos que ante el trono de María cantan: «¡Gloria, honor, poder por los siglos de los siglos a la Madre Inmaculada del Corde-ro Inmaculado!» ¡Con qué legítima y santa ufania podemos decir los españoles que nadie en el mundo nos aventaje en la creencia y devoción de este dulcísimo misterio de la Asunción de la Virgen, y nadie nos ganó por la mano en glorificar y honrar a la Madre de Dios, venerando este su singularísimo privi-



legio que la hizo exenta de la corrupción del sepulcro y subir al cielo como de la mano de su Divino Hijo, sobre alas luminosas de los ángeles del Señor, xestida del Sol. coronada de estrellas, la luna por chapin, cual dice el maestro Fr. Luis de León, y al cruzar como dice Pío X — el ancho firmamento. «Luzbel se espanta Dios se recrea y la bendice el hombre»!

La primera representación de este dulcísimo misterio de la Asunción que aparece en la historia del Arte cristiano, testimoniando la creencia en tan singular privilegio de la Reina del cielo, es obra española y en España: el sarcófago labrado en el siglo IV, que se halla en la cripta de las «Santas Masas», de la iglesia de Santa Engracia, en Zaragoza. ¡Dichosa ciudad la de los «Innumerables Mártires, que junta al milagroso «Pilar», primer monumento alzado en la tierra en honor y gloria de la Inmaculada Concepción de María, el primer monumento también en que el arte español «escribió» en la piedra la creencia en el Tránsito de la Virgen de la tierra al cielo, en cuerpo y alma, glorificando así España a la Señora en el primer instante de su ser purísimo y en el último de su vida mortal y purísima! Todos los otros monumentos son posteriores en más de cuatro siglos. Y nótese que sólo le fué dado al arte español, con Juan de Joanes y con Murillo, expresar como milagrosamente esa zaragozana síntesis mariana de la Concepción y de la Asunción pues su traza y disposición pictóricas tienen origen en la visión que tuvo en Valencia el P. Martín Alberto jesuita de santa fama, a quien se le apareció la Señora encargándole se pintase una imagen suya en la misma forma en que se le presentaba; con la túnica blanca, el manto azul y la luna por escabel.

Todavía no es dogma de fe la Asunción; pero la Iglesia condena como «blasfemia» todo lo que niegue creencia tan arraigada en la cristiandad. ¡Y he aquí otra gloria de España! El primer «postulatum» para la declaración dogmática es... español, de un Santo Obispo español en el Concilio Vaticano, del Obispo de la Habana (entonces ¡hay! todavía tierra española), el Ilmo. P. Martínez, cuyo nombre, unido a su devotísima iniciativa, lo perpetuará la historia de la Iglesia el día venturoso, ¡que llegará!, en que se declare por el Vicario de Cristo articulo de fe el gloriosísimo Tránsito de la Madre de Dios, en cuerpo y alma para lo cual hace muy pocos años, todo el episcopado español elevó hasta el trono pontificio, que a la sazón ocupaba nuestro amadísimo e inolvidable Padre el Papa Pío X, sus fervorosas súplicas en un notabilísimo Mensaje que es interpretación tan autorizada como fidelísima de la creencia y ardientes deseos del catolicísimo pueblo español.

¡Concedáanos Dios misericordiosísimo y remunerador, que sea muy pronto conseguida la paz del mundo y Benedicto XV quien tenga el premio de sus afanes y el consuelo colmadísimo a sus presentes amarguras, haciendo esta declaración dogmática para glo-

ria del Señor, honor de la Santísima Virgen, regocijo de los cieles y júbilo inmenso de todos los fieles hijos de la Iglesia y devotísima de la Inmaculada!

¡Oh, qué dicha para nosotros los españoles que más especialmente la tenemos por Patrona, por nuestra Reina y Señora!

¡Qué segura esperanza en su generoso y maternal contento, y como dice el clásico,

«asidos a su manto,

poder subir con Ella al monte Santo.»)

BONIFACIO

## A la Asunción de María

Rasgóse el cielo; cantos celestiales llenaron dulcemente las alturas.

Sublimes armonías a raudales brotaron de las sacras áureas liras pulsadas por celestes trovadores.

Y entre brillantes, luminosas nubes, circundada de angélicos querubines del Empireo felices moradores, radiante en luz, belleza y poesía, subió al cielo María.

Las alas de los ángeles sirvieron de dosel a su hermosura; bellísimos arcángeles,

formando místico, armonioso coro y agitando en sus manos

los incensarios de oro, cantaron con suaves melodías a la Virgen triunfante...

Hirvientes y encrespadas se levantaron las marinas olas y sus plantas sagradas intentaron besar con sus espumas.

Maravillado posternóse el mundo... Luzbel en lo profundo del bátrito sombrío

sobrecogióse de ira; y el Averno tembló al ver a la Virgen coronada reinando en el alcázar del Eterno.

FRANCISCO DE BORJA MOLL

## Cultos

### Parroquia de Santa María

Domingo 19 de agosto. — Misas rezadas a las cinco, seis, siete, ocho doce. En la de las siete tendrá lugar la exposición. A las 10 la mayor con homilia por el Rdo. Sr. Cura Regente. A las dos y media catecismo para niños. A las tres y media Vísperas, Completas y continuación del solemne octavario dedicado a la Excelsa Titular de esta Parroquia.

En la iglesia de San José, a las tres, catecismo para niños.

En la Concepción, catecismo para niños al anochecer, el lunes, miércoles y viernes.

Miércoles 22. — Octava de la Asunción de la Santísima Virgen. A las nueve la misa mayor. A las cuatro y media Vísperas, Rosario, y después la procesión que seguirá este curso: Plaza de la Constitución, calles

de Isabel II, Buen Aire, Hannover y plaza Constitución.

Jueves 23. — A las siete de la tarde continúa la exposición del Santísimo.

Viernes 24. — A las siete y media misa de comunión para la Obra de las Marias de los Sagrarios.

### Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana dominica XII despues de Pentecostés — Misas rezadas a las 5 y media, 7 y media y 9. A las 10 la misa mayor con homilia que dirá el Lic. Rdo. señor Cura Economo. A las 3 y media canto de Vísperas, rezo del Rosario y plática doctrinal por el citado señor Cura Economo.

Enseñanza del Catecismo. De nueve y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en el Colegio de los señores Hermanos de la Escuela Cristiana. De cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

En la iglesia de Santa Eulalia misa rezada a las ocho, con explicación del Santo Evangelio y enseñanza del Catecismo.

Lunes 20. — Misas rezadas a las 6, 7 y media y 8 y media. A las mismas horas los demás días de la semana. Al anochecer rezo del Rosario.

Sábado 18. — Misa rezada a las siete y media con exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen, a intención de la Cofradia: En estos cultos toma parte la Obra de las Tres Marias. Por la noche, después de la exposición del Santísimo Salve cantada a la Reina del Carmelo.

### Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo tercero de agosto. — A las cinco la primera, a las siete misa de comunión general para los hermanos terciarios; a las nueve y media la misa de la tropa y a las 10 la mayor con homilia por el Sr. Cura Párroco. A las dos y media enseñanza de Doctrina cristiana y a las tres y media asamblea de la V. O. T. y demás cultos de costumbre.

Lunes 20. — A las ocho Misa en Sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 21. — A las siete y media y a las nueve misa en el altar de S. Antonio de Padua.

Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento.

Continúa en la parroquia mayor de Santa María la exposición de siete a siete y media de la mañana, dentro de la misa rezada que se empieza en dicha hora.

Desde el jueves próximo en que habrá terminado la Octava en honor de su titular será el manifiesto de siete a ocho de la tarde como antes.

Hoy sábado 18 Agosto. — Adoración Nocturna en San Francisco celebrando vigilia ordinaria el Turno 3.º «San José» la cual se aplicará por el alma de D. José Prats (q. e. p. d.)

Martes 21 de Agosto. — Corte de Honor a la Virgen del Pilar. Vela en las horas acostumbradas.



**Iglesia Ayuda parroquia de la Concepción**

ARCHICOFRA DIA DE MARIA AUXILIADORA

Viernes dia 24 de Agosto de 1917.

Misa de Comunión a las siete y media con el ejercicio del dia 24 y motetes. Salve cantada. exposición, estación, oración por la paz Tantum ergo y bendición con el Santísimo.

Se gana indulgencia plenaria.



**Menorca**

Hemos recibido el primer número del periódico quincenal «Ecos de Vila Carlos». Se propone dicho periódico el bien del mentado pueblo y saluda a la prensa de esta.

Al corresponder a su atención, deseamos al nuevo colega que pueda conseguir el fin que se propone.

A las siete y media de la mañana del jueves, un repique general de campanas anunció la salida de esta capital para Ciudadela de nuestro Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo acompañado de su secretario el M. I. Sr. Planells Canónigo.

Durante las cuatro semanas que ha permanecido entre nosotros, S. S. Ilma. ha recibido demostraciones inequívocas del aprecio y respeto de las Autoridades y de todas las clases sociales.

Nuestro amadísimo Prelado ha presidido diferentes juntas de asociaciones, ha asistido a las funciones solemnes religiosas y alentando a todos con su autorizada palabra y enjugando muchas lágrimas con sus limosnas.

Que Dios conserve sus dilatados años al Pastor de la Diócesis de Menorca.

El miércoles celebró la Iglesia la fiesta de la Asunción de la Virgen Santísima a los cielos; con tal motivo en la parroquia matriz de Santa María se cantarán en la Vigilia el Oficio divino por la Rda. Comunidad de Beneficiados y fue colocada la imagen de Ntra. Señora en su glorioso tránsito en el centro de la nave principal del templo. El día de la festividad hubo misa de comunión que estuvo muy concurrida, siendo celebrante nuestro venerable Prelado, quien pronunció hermosísima plática y cantó escogidos motetes «El Coro Eucarístico Mariano».

A las diez empezó la misa mayor solemne que dijo el Rdo. Sr. Cura Regente don Narciso Panedas, y predicó el Vicario señor Mercadal. Por la tarde después del Canto de Vísperas, salió la procesión, oficiando de pontifical nuestro Sr. Obispo, con asistencia del Rdo. clero de esta Ciudad y cruces parroquiales y escolanías. Durante el trayecto tocó la Música de Capilla, alternando con el canto de los Sacerdotes, terminándose con la bendición que dió S. S. Ilma.

Continúa la Octava con misa cantada a las nueve, al toque de oración los solemnes cultos acompañados del monumental órgano.

Está tocando a término lo recolección de la cosecha del presente año, que por lo general ha sido abundante.

Se anuncia que Marconi ha descubierto un nuevo aparato radiográfico de peso escasísimo, que puede ser manejado por un solo hombre.

Este aparato será utilísimo para los ejércitos de campaña.

El Gobierno ruso ha abolido todas las restricciones que existían hasta ahora para las Iglesias católicas y otras estableciendo la libertad de cultos.

Por iniciativa y bajo el patronato del Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla y del Excmo. Cabildo Metropolitano se celebrará en dicha ciudad, importantísimo certamen científico literario musical, en conmemoración del III Centenario del Voto hecho por ambos cabildos Catedral y Municipal, de Defender el Dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen María.

El premio de amor consiste en una medalla de oro concedida por S. S. el Papa Benedicto XV.

El jueves fiesta de San Roque, los vecinos de la calle que se honran por tenerlo por Patron, verificaron por la noche algunos festejos que fueron amenizados por una banda de música.

A causa del estado anormal porque atraviesa por desgracia nuestra nación, la autoridad civil de Menorca resignó el mando a la autoridad militar.

A causa la rigurosa censura que se ejerce, nos vemos privados de poder dar a nuestros lectores noticias de asuntos que podrían interesarnos.

Respetuosos con la Autoridad, acatamos sus decisiones, para bien de la Patria.

Después de pasados unos días en esta, el martes salió para Barcelona, el Profesor de dicha Universidad don Cosme Parpal.

Mañana celebra el vecino pueblo de San Clemente la fiesta cívica de su Patrono.

Continúa en Santa María la solemne Octava en honor de su Excelsa Titular.

El martes terminó en el Carmen la Octava de San Alberto.

Menorca se prepara para celebrar dignamente el tercer Centenario de la Muerte del Dr. Marcos Martí, libertador de los cautivos menorquines que gemían en las prisiones otomanas.

Nuestro querido amigo y activo escritor menorquin el M. Iltré Sr. D. Gabriel Vila Lectoral, ha publicado en el folletín de «El Bien Público» la biografía de nuestro compatriota y ahora va publicando documentos referentes a su persona y a sus hechos. El «Iris» de Ciudadela inserta semanalmente

un artículo de dicho autor sobre el mismo ilustre personaje. Ciudadela y Alayor se preparan para festejar su memoria; El Dr. don José Tuduri ha compuesto un excelente drama titulado «L'Angel libertador», el Rdo. don José Gomila a sus himnos originales ha añadido otro nuevo, a propósito para las próximas fiestas. el pulcro escritor Sr. Lafuente también escribe sobre el mismo asunto competentes escritos en el mentado diario mahonés.

De desear sería que no faltara solemnidad a la celebración de este centenario genuinamente menorquin; que todos nos animáramos para que saliera lucido y brillante. Depende de la voluntad de todos.

A continuación insertamos el bando publicado en la Ciudad Condal.

**DON JOSE MARINA Y VEGA**, capitán general de la cuarta región.

Hago saber: Que en vista de la insistencia con que se repiten las agresiones desde terrados y balcones contra las fuerzas encargadas de mantener el orden público;

**ORDENO Y MANDO:**

Artículo 1º Se consideran reos del delito de rebelión militar comprendidos en el artículo 237 del Código de Justicia Militar y serán castigados con la pena de muerte si merecieran el calificativo de jefes, y con la de reclusión perpetua a muerte en los otros casos, los que en cualquier forma hostilicen a las fuerzas públicas. Igualmente se considerarán reos del delito de rebelión militar aquellos individuos a quienes se les ocupen armas de cualquier clase que sean, cuyo uso queda terminantemente prohibido desde la publicación de este Bando.

Unos y otros serán juzgados en juicio sumarísimo o en juicio ordinario, según proceda.

Art. II. Todas las persianas de las ventanas y balcones estarán siempre levantadas o abiertas.

Art. III. En toda casa de donde parte cualquiera agresión se detendrá a los individuos que se encuentren en ella, hombres y mujeres, siendo cerrada seguidamente, y prevengo además a los jefes de Zona utilicen el cañón para demolerla si encontraran resistencia.

Espero de la cultura de los habitantes de esta capital no verme obligado a emplear estos medios extraordinarios para restablecer a todo trance la normalidad.

*José Marina Vega.*

Barcelona 15 Agosto 1917.

**De todas partes**

**Los diez mayores puertos**

**VÁLOR DE LAS MERCANCÍAS**

Pesos

Nueva York, 1912	1.793.690.123
Londres, 1912	1.791.857.641
Hamburgo, 1911	1.674.187.641
Liverpool, 1911	1.637.280.476
Amberes, 1911	1.121.654.799
Marsella, 1911	678.431.300
Havre, 1911	531.096.600
Bremen, 1911	501.146.540
Buenos Aires, 1912	479.536.541
Calcutta, 1911	410.128.830
TONELAJE DE LOS BUQUES	
Nueva York, 1912	27.222.903
Amberes, 1911	26.656.480
Hamburgo, 1911	23.776.188
Rotterdam, 1911	21.852.676
Londres, 1911	20.978.221
Hongkong, 1911	20.360.428
Shanghai, 1911	18.347.659
Singapóore, 1910	14.826.516
Liverpool, 1911	14.767.990



# Anuncios

## IMPRESA, LIBRERIA Y PAPELERIA DE MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Príncipe, 11, y calle Nueva, 10

Talleres: Rampa de la Abundancia, 16, - Mahón

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o a varias tintas y en tinta comunicativa. - Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y Paris. - Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. - Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de articulos propios para oficina. - Variedad en tarjetas de visita. - Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas. - Prensas para copiar, a precio de fábrica.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renau y Ville de Paris

### Las hermosas producciones de monseñor Sylvain

traducidas a nuestro idioma, pueden adquirirse por conducto de nuestra Administración

#### LIBROS PARA COLEGIOS, REGALOS Y PREMIOS

EL LIBRO DE LA JOVEN EN VACACIONES. - Un volumen en 8.º menor de 360 páginas, en tela y rótulos oro, ptas. 1.50.

LA CIENCIA DEL GOBIERNO DOMÉSTICO. - Un volumen en 8.º menor, de 200 páginas, en tela y rótulos oro, ptas. 1.

PEQUEÑAS VIRTUDES Y PEQUEÑOS DEFECTOS DE LA JOVEN. - Un volumen en 8.º menor de 200 páginas en tela y rótulos oro, ptas. 1.

PEPITAS DE ORO. - Seis volúmenes en 8.º menor, de unas 300 páginas cada uno. En tela y rótulos en oro a ptas. 1 el tomo. Se venden tomos sueltos. Encuadernados en piel y cantos dorados, ptas. 2.

NOTAS DE PEDAGOGÍA. - Dirección y consejos prácticos para las maestras cristianas. Un volumen en 8.º mayor, de 264 páginas. En rústica, 3 ptas. En tela y rótulos en oro, 4 ptas.

#### LIBROS DE PIEDAD

PEQUEÑO MES DE MARÍA. - Pensamientos piadosos para el mes de mayo. Encuadernado en tela a ptas. 0.75.

PEQUEÑO MES DE SAN JOSÉ. - Pensamientos piadosos para el mes de marzo. Encuadernado en tela a 60 céntimos.

#### LIBROS DE FORMACION RELIGIOSA

EL LIBRO DE LAS NOVICIAS. - Un volumen en 8.º menor de 400 páginas, en tela a ptas. 2.

EL LIBRO DE LAS PROFESAS. - Tres tomos en 8.º menor, con 1342 páginas, en tela a ptas. 8.

EL LIBRO DE LAS ENFERMERAS. - Para el uso de las familias, y principalmente de las Comunidades Religiosas y Hermanas Hospitalarias. Un tomo en 8.º de 360 páginas, ptas. 3.

EL LIBRO DE LAS SUPERIORAS. - Un volumen en 8.º menor, 232 páginas, ptas. 2.

#### HOJITAS DE PROPAGANDA

Las PEPITAS DE ORO se han editado también en hojas sueltas, que son una joya para la propaganda durante la Misa y otros actos religiosos. Hay 400 variadas y se venden al precio de 8 ptas. el millar.

Estos precios no sufren otro aumento que el consiguiente gasto de franqueo la razón de 0.25 cént. por kilo, y 0.25 cént. por el certificado de cada paquete.

Dirijanse los pedidos a nuestra Administración

### NOVEDAD NORTEAMERICANA

## Tintero de cierre automático SENGBUSCH

Economía, limpieza, duración y utilidad

El tintero de cierre automático SENGBUSCH es un tintero que ha resistido la prueba y recibido la recomendación más elevada de miles de firmas importantes, bancos y corporaciones. Es un tintero práctico que cierra herméticamente, evitando la evaporación de la tinta que es tan común en los otros tinteros.

VÉNDESE EN LA

LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11, MAHÓN

## Papel sánico inglés, marca GLEN

El uso de este papel, verdaderamente higiénico, está muy recomendado.

Véndese en paquetes de 1,000 o de 500 hojas, siendo su empleo mucho más ventajoso que el que se expende en rollos.

Depósito en Menorca, papelería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Imp. de M. Sintes Rotger, sucesor de B, Fábregues y de M. Parpal. - Plaza del Príncipe, 11. - MAHÓN